



Deinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, ANO DE MIL
SETECIENTOS Y SESENTA
TA Y VNO.

Orda Villa de Jovana a Venias y miedias de menses Agosto
comis Venientes venienta y Unas en las Valas Capitulares
sella refunio el Consejo Jutua y Regimientos de esta dha
Villa Como lo tiene el uso, y Costumbre paraxarar y Conferir
las Cosas tocantes al venicio de ambas Magistades de ahen
D. D. D. Mig. Garcia Guatio Abog^{do} del R. Consejo Gaen

Jutua ma. y Capitan a Guerra de esta p. villa.
- D. Miguel Campos y Uly de los delante del R. Cap. Curia Parrocho de esta Villa
D. Fran. Camacho de por

- D. Gine Main Canouas
- D. Genrale de Canouas Mora
- D. Fran^{me} de Cay^a Pena
- D. Gine Main ferni
- D. Fran^{co} Castilla Ramon
- D. Ande. Carlo Alde
- D. Alonso de Canouas Main
- D. Alonso Ramon
- D. Fran^{co} de Canouas Garcia Reg^{er}
- Y asimismo en dho en este Ayuntamiento D. Ande. de Canouas D.
Main Fran^{co} vndio del comun de esta Villa y asi juntos auorda
don y de examinaron los d^{os}
Reconocieron la operacion de una Contribucion con asistencia
de D. Pedro de Mora, Canouas, D. Alonso de Alde Varios D. Gine

oeee

